



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

OAS/DHD/CIR.015/2011

“Manejo de Información para el Monitoreo de Áreas Protegidas en Latino América”

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

1. Sede: Quito Ecuador, en instalaciones de Fundación Natura Regional, organizado en conjunto con la Universidad para la Cooperación Internacional de Costa Rica y Fundación Natura Regional.

2. Contacto: Allan Valverde, E-Mail: avalverde@uci.ac.cr Teléfono (506) 2283 6464

3. Fechas:

Fase Virtual 1 (Pre Curso): **1 de Setiembre - 30 de Octubre**
Fase Presencial (Curso): **2 de Noviembre - 12 de Noviembre**
Fase Virtual 2 (Post Curso): **14 de Noviembre- 15 de Diciembre**

4. Idiomas: **Castellano.** (Algunas conferencias en Portugués con interpretación simultánea, lecturas en Castellano, Inglés y Portugués)

5. Modalidad: Virtual en línea - presencial

6. Duración: Diez (10) días para el componente presencial, y dos componentes virtuales en línea con una duración aproximada total de tres meses y medio (3.5) meses.

7. Objetivos:

- Analizar y discutir las estructuras de datos desarrolladas en diferentes países para la gestión de áreas protegidas.
- Comparar algunos sistemas de indicadores para evaluar la efectividad de gestión adaptativa y realizar un ejercicio de evaluación con datos nacionales.
- Discutir la conveniencia de adaptar y adoptar herramientas para a gestión de información nacional y de diseminación selectiva de datos.
- Analizar la forma de integración de servicios de información para compartir datos aplicados al análisis de amenazas e impactos (fuegos y deforestación)
- Analizar las tecnologías de información y comunicación disponibles para la armonización de información de las áreas protegidas, las zonas de amortiguación, los sistemas sub-nacionales, los sistemas nacionales, los sistemas regionales y los globales

8. Programa:

Fase Virtual 1 (Pre Curso): 1 de Setiembre – 12 de Noviembre 2011

8.1. Manejo de la plataforma virtual (1 semana). Estructura del campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI). Mecanismos de participación y evaluación. Empleo de Fóros. Interacción entre participantes. (1 al 4 Septiembre)

8.2. Sistemas Gestores de Contenidos en línea (2 semanas). Mapas conceptuales y contenidos de portales. Definición de audiencias, usuarios y acceso selectivo. Manejo



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

de componentes. Diseño, plantillas y estilos en cascada. Manejo de servidores locales y remotos. Base de datos MySQL y PHP. (5 Septiembre – 18 Septiembre)

Organization of 8.3. Estructuras de datos y metadatos (1 semana). Modelo relacional. Bases de datos y metadatos (extended Metadata Language). Necesidad de estándares de datos. Iniciativas de estándares en Taxonomía, Áreas protegidas, geografía, ecología. Esquemas y transformaciones de datos. Componentes y aplicaciones para la gestión de datos. Implementación de base de datos documentales. (19 al 25 de Septiembre).

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

8.4. Sistema de información geográfica (2 semanas). Nociones de cartografía y de proyecciones espaciales. Análisis espacial. Sistemas de posicionamiento global. Componentes para información espacial. Instrumentos de campo para la observación y colección de datos biológicos, físico-químicos, sociales y eco- sistémicos. Sistemas de alertas y monitoreo remoto y gestión de riesgos. (26 de Septiembre a 9 de Octubre).

8.5. Información para la toma de decisiones y conocimiento (2 semanas). Gobernanza. Consulta popular. Planes de Manejo e Indicadores de gestión y logro, construcción, uso y metadatos). (10 al 23 de Octubre).

8.6. Instrumentos Económicos, Información Predial en Áreas protegidas. (1 semanas). Datos para solicitud de pagos por servicios ambientales, Manejo de Información Legal y predial. (24 al 30 de Octubre).

Al inicio de cada sección se colocarán lecturas en el campus virtual del curso. Se efectuará una evaluación de lectura por cada sección. Con excepción de la semana de inducción al campus virtual, cada una de las cinco secciones (8.2 a 8.6 anteriores) tendrá un valor de 10% para un total de 50% de la nota final.

Fase Presencial (Curso): 2 al 12 de Noviembre (a Desarrollarse en Quito, Ecuador en instalaciones de Fundación Natura Regional)

Día 0: Llegada de los y las participantes a la sede del curso (por definir)

Día 1 a 3: Actividad: Introducción y presentación de los avances por parte de los participantes. Experiencia con el manejo de datos en línea y lecciones aprendidas y sugerencias. Iniciativas organizacionales y Nacionales para el manejo de datos.

Producto: Resumen del estado de los sistemas nacionales y los mecanismos de gestión de información.

Día 3 - 5: Actividad: Salida de campo – Toma de datos espaciales GPS y situación de un AP. Producto: Ejercicio práctico de GPS e integración del grupo.

Día 6-7: Actividad: Información sobre amenazas e impactos. Discusión sobre indicadores y diccionarios normalizados. Producto: Mapas de fuegos y evaluación de deforestación con uso de imágenes de satélite.

Día 8-9: Actividad: Tecnologías de información para el intercambio de datos y contenidos. Discusión sobre medidas de monitoreo de AP y del sistema nacional.

Producto: Método para implementación local de servicios de información y mecanismos para compartir selectivamente datos y contenidos (WEB2). Conclusiones generales, tareas y compromisos de seguimiento.

Día 10: Salida de los y las participantes.

Fase Virtual 2 (Post Curso): 14 de Noviembre - 15 de Diciembre

Al final de esta fase se deberán publicar en línea los siguientes elementos:

1- Por lo menos una área protegidas digitalizada. 14 al 21 de Noviembre



Organization of American States

17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20540
United States of America
P. 202.458.3000
www.oas.org

- 2- Un conjunto mínimo de variables en una base de datos con atributos estandarizados sobre el área protegida. (22 al 27 de Noviembre).
- 3- Información para el manejo de amenazas o impactos sobre el área. (28 de Noviembre al 4 de Diciembre)
- 4- Una serie de informaciones para el turismo en el área y zonas amortiguadoras. (5 al 15 de Diciembre)

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

9. Requisitos para los Candidatos Interesados;

- Ser ciudadano o residente permanente de uno de los estados miembros de la OEA*.
- Licenciatura en planificación, monitoreo, recursos naturales, áreas protegidas, ciencias naturales, recursos humanos, y afines.
- Presentar copia del diploma de mayor nivel académico o copia del diploma de especialización afín a la temática del curso.
- Tres (3) años mínimo de experiencia en Monitoreo y planeación de áreas protegidas nacionales (jefe de parque, oficina de planeación, sistema de información geográfica)
- Presentar Carta de apoyo del superior jerárquico directo y su compromiso de apoyo para el desarrollo de las actividades del curso.
- Buena comprensión del castellano. Si el Castellano no es la lengua materna, presentar certificado de proficiencia.
- Capacidad de lectura de artículos técnicos en ingles.
- Comprensión básica del portugués para escuchar conferencias y leer documentos técnicos.
- Conocimiento básico de bases de datos, y de sistemas de información geográfica.
- Los candidatos deben tener acceso frecuente a un computador con acceso a Internet y tener acceso administrativo para manejo de servidores remotos y locales.
- Los participantes deben saber manejar un computador fácilmente, navegar por Internet, bajar documentos de Internet, e interactuar en foros virtuales y deberán contar con un laptop con acceso administrativo para la semana presencial.
- Los participantes seleccionados deberán aprobar un puntaje mínimo en la primera fase a distancia (el cual será notificado al inicio del curso), para poder ser admitido a participar en la semana presencial. Un mínimo de 70 puntos de 100 para tener el certificado de aprobación del curso.
- Los participantes deberán contar para la fase presencial con equipo para salida de campo (tenis o botas, GPS, morral, etc) detalles serán dados al inicio del curso.
- Presentar certificado de buena salud extendido por un médico.
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por el respectivo Organismo Nacional de Enlace (ONE)¹. **Los candidatos son responsables de verificar la fecha establecida en el ONE correspondiente en su país de residencia.**

10. Criterios de Otorgamiento de Becas de la OEA:

De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación para el Desarrollo.
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.



Organization of American States

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11. Beneficios:

- El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA proveerá pasaje vía aérea ida y vuelta, en clase económica, entre el lugar de residencia del becario y el sitio de estudio. **No se proveen fondos para gastos terminales y de tránsito.**
- La Universidad de Cooperación Internacional proveerá:
 1. Seguro de salud y contra accidentes durante el tiempo que dure el curso
 2. Alojamiento y alimentación
 3. Transporte local.

12) Responsabilidad de los Beneficiarios de las Becas:

- Tener acceso a equipo de computación y a Internet. Las siguientes especificaciones técnicas deben ser cumplidas:
- **Computadora:** debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores.
- **Acceso a Internet:** Los candidatos deben poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps.
- **Navegador:** La elección del navegador es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.
- Los candidatos luego de resultar seleccionados deberán notificar a la OEA su disponibilidad para realizar la beca durante el periodo indicado al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo de ida y vuelta -clase económica- entre el país de origen y la sede del evento
- En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda posteriormente realizarla, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA, para que esta oficina decida las acciones a tomar y realice las gestiones pertinentes.
- Es responsabilidad de cada candidato seleccionado gestionar y obtener de manera oportuna la(s) visa(s) correspondiente(s) para ingresar al país de la beca y/o tránsito (si aplica). **La OEA no solventará ningún gasto relacionado con la tramitación de documentos migratorios o visados.**
- Es responsabilidad del candidato seleccionado llegar al lugar de la beca con suficiente anticipación a fin de estar presente en la inauguración de la beca en la fecha establecida por la institución oferente del curso.
- **Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará prontamente. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios para la compra del boleto aéreo ida y vuelta clase económica entre el país de origen y/o residencia y la sede de la beca.**
- Cuando un candidato seleccionado declina la beca después de que el boleto ha sido comprado sin la debida autorización del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA o no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta, el candidato será responsable del costo del boleto aéreo o de cualquier costo adicional en el que se incurra.
- Cuando un candidato seleccionado no viaja en las fechas establecidas o cambia la ruta después que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) ha comprado el boleto de viaje, el candidato será responsable de pagar la diferencia del costo del boleto de viaje para llegar a tiempo al inicio de la beca.
- El candidato seleccionado deberá **reembolsar** el costo total del boleto de viaje ida y regreso desde su país de residencia hacia el país sede de la beca, si después de que el boleto de viaje ha sido comprado, declina la beca sin la debida autorización por escrito del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA. Esto incluye cualquier gasto adicional en el que la



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

SG/OEA incurrirá, tal como, costo extra por alojamiento durante el viaje del becario desde su país de residencia hacia el país en el cual se realiza la beca.

Organization of American States

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/presencial_distancia.aspx Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos bajo la modalidad en línea y presencial en Castellano. Haga “**click**” en el curso en el cual está interesado, y siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “**Continuar**” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid=281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA: <http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en consideración que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2011.

Antigua and Barbuda
Argentina
The Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brazil
Canada
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Dominican Republic
Ecuador
El Salvador
Grenada
Guatemala
Guyana
Haiti
Honduras
Jamaica
Mexico
Nicaragua
Panama
Paraguay
Peru
Saint Kitts and Nevis
Saint Lucia
Saint Vincent and the Grenadines
Suriname
Trinidad and Tobago
United States of America
Uruguay
Venezuela

OAS/DHDEC/PDSP/LZea-Yonker/Manejo de Información para el Monitoreo de Areas Protegidas en Latino América/Ecuador/2011